

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



1. INFORMACIÓN GENERAL		
1.1. ORGANIZACIÓN		
Concejo Municipal de Sabaneta		
1.2. SITIO WEB: www.concejodesabaneta.gov.co		
1.3. LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL:		
Carrera 45 N° 68 Sur – 61. Palacio de Justicia, tercer piso. Sabaneta, Antioquia, Colombia		
1.3.1 LOCALIZACION DE OTROS SITIOS PERMANENTES INCLUIDOS EN EL CERTIFICADO		
No aplica		
1.4. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN:		
Prestación de servicios de gestión de proyectos de acuerdo, control político y reconocimiento, y participación comunitaria, acorde a lo establecido en la constitución y la ley.		
No aplica requisitos del numeral 8.3 Diseño y desarrollo de productos y servicios		
Provision of services to regarding agreement projects management, local government political control and community participation for a Good democracy development.		
1.5. CÓDIGO IAF: 36		
1.6. REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTIÓN: ISO 9001:2015		
1.7. REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN		
Nombre:	Angel Fabricio Henao – Gabriel Arturo Vanegas Chaverra	
Cargo:	Presidente del Concejo – Secretario del Concejo	
Correo electrónico	info@concejodesabaneta.gov.co	
1.8. TIPO DE AUDITORÍA:	<input type="checkbox"/> Inicial o de Otorgamiento <input checked="" type="checkbox"/> Seguimiento <input type="checkbox"/> Renovación <input type="checkbox"/> Renovación (con restauración) <input type="checkbox"/> Renovación (anticipada) <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Auditoría especial (reactivación/extraordinaria) <input type="checkbox"/> Actualización	
Es organización multisitio: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Auditoría combinada: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Auditoría integrada: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
1.9. Tiempo de auditoría		
	FECHA	Días de auditoría)
Etapa 1 (Si aplica)	NA	NA
Preparación de la auditoría y elaboración del plan	2023-07-04	0,5
Auditoría remota	NA	NA
Auditoría en sitio	2023-07-17	1,0

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

1.10. EQUIPO AUDITOR	
Auditor Coordinador	NA
Auditor líder	Carlos Arturo Peña Zapata
Auditor	NA
Experto Técnico	NA
Observador	NA
1.11. DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN	
Código asignado por ICONTEC	SC-CERT 474877
Fecha de aprobación inicial	2016-07-13
Fecha de próximo vencimiento:	2025-07-12

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA
<p>2.1. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.</p> <p>2.2. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de gestión</p> <p>2.3. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.</p> <p>2.4. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.</p>

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS
<p>3.1. Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.</p> <p>3.2. El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.</p> <p>3.3. La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.</p> <p>Las principales evidencias analizadas fueron: Tipo de eventos: retreta municipal, aula abierta, cátedra democrática , exposición itinerante. Todas ellas por acuerdo municipal.</p> <p>Trazabilidad caso reteta municipal. Se descentralizó la retreta de la cuarta semana a fin de buscar mayor cobertura. Caso retreta julio 09 de 2023. Se evidencia publicación, reporte de asistencia, evaluación de eventos.</p>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Caso de retreta de 2023-05-07. Reporte de análisis de evaluación de satisfacción.

Seguimiento al prestador del servicio de apoyo logístico. Informe empresa corporación FIRU. Mayo de 2023. Convenio de asociación 001 de 2023-01-12. Factura FE 68 de 2023-06-02, acta de recibido a satisfacción 2023-06, orden de pago 371 de 2023-06-06, comprobante de egreso 9838 de 2023-06-09

Mejoras incorporadas: reubicación de la cabina para sonido, mejoramiento en sistemas de respaldo de audio, mejoramiento en la confiabilidad y disponibilidad de señal de internet exclusivo para las sesiones y para la transmisión. Todo ello ha mejorado la agilidad operativa.

Trazabilidad caso proyecto de acuerdo presupuesto general del municipio de sabaneta 2023.

Sesiones ordinarias 2022-10

- Se evidencia inscripción en el libro de la secretaría general. (2022-10-10), oficio radicado 582 con fecha de 2022-10-10
- Cronograma mes de noviembre ed 2022 indica las diferentes sesiones de socialización, debate y aprobación. Desde 2022-11-01 hasta el 2022-11-28 (aprobación).
- Comunicado a la Administración Municipal 2022-10-19 de invitación a las sesiones por realizar.
- Sesión del 2022-11-02. Apertura de la sesión, lectura del orden del día, aprobación. Observación y escucha de video minutos 15, 30, 45. Participación de los Señores Concejales, minutos 52, 1 hr y 01 minuto.
- Sesión del 2022-11-19. Apertura de la sesión, minutos 12, 30, 45, 1 hr04 minutos
- Se evidencia acta las sesiones observadas.
- Reporte de acuerdo municipal N° 16 de 2022-12-05 así como reporte en el libro de la Secretaría General página 37.

Trazabilidad caso de control político sesión 2023-03-14. Cronograma de sesiones ordinarias año 2023, programada para 2023-03-14 a las 08:00 a.m. Carta de invitación radicado N° 233 de 2023-02-10, acta N° 13, registro de asistencia, lista de asistencia de participación comunitaria, reporte de sesión, instalación de la sesión, minutos 15, 30, 45, 55 (intervención de Conejales), respuesta del servidor citado frente a inquietudes de Concejales radicado 183 de 2023-03-31, correo electrónico dirigido a todos lo concejales sobre respuesta dada. Viernes 31 de marzo a las 11:11 a.m. desde el correo archivo@concejodesabaneta.gov.co

Informe de revisión por la dirección. 2023-07-13 con todo el equipo de trabajo.

Derecho de petición: 2022-1 = 19, 2022-2 = 14, 2023-1 = 55. Esto se debe a solicitudes de información sobre proyectos de acuerdos.

Quejas: 1, cambio en el lugar de realización de la retreta de la cuarta semana del mes.

Auditoría interna 2023-06-22, realizada por seis auditores internos suministrados por el municipio de Sabaneta, debidamente formados. Durante la auditoría, se detecto 11 situaciones no conformes.

3.4. Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

3.5. El equipo auditor manejó la información suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.

3.6. Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.

3.7. ¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1? (Se aplica solo para auditorías iniciales o de otorgamiento):
Si No NA

3.8. Si se aplicó toma de muestra de múltiples sitios, indicar cuáles sitios permanentes se auditaron, en qué fechas: NA

3.9. ¿En el caso del Sistema de Gestión auditado están justificados los requisitos no aplicables acordes con lo requerido por el respectivo referencial?
Si No NA

- Numeral 7.1.5.2 Trazabilidad de las mediciones. Los servicios prestados no requieren del empleo de equipos para la medición de sus requisitos; tampoco requiere que sus mediciones sean trazables.
- Numeral 8.3 Diseño y desarrollo de productos y servicios. Las características y requisitos de los servicios están definidas por el marco legal. La entidad no tiene autoridad para modificar estos.

3.10. ¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio de acuerdo al listado de contratos o proyectos entregado por la Organización?:
Si No NA

3.11. ¿Es una auditoría de ampliación o reducción?
Si No

3.12. ¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio? (Por ejemplo, el numeral 8.3, de la norma ISO 9001:2015), este se incluye en el alcance del certificado?:
Si No NA

3.13. ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo, habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?:
Si No

Ordenanza No. 7 de la Asamblea Departamental de Antioquia, con fecha 1967.11.30, por medio de la cual se crean los municipios de Apartadó, Sabaneta y La Magdalena.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

3.14. ¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo, relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, cambios en el alcance de la certificación diferentes a ampliación o reducción, entre otros?
 Si No

3.15. ¿Si la organización realiza actividades del alcance en turnos nocturnos que no pueden ser visitadas en el turno diurno, estas fueron auditadas en esta auditoría?
 Si No NA

3.16. ¿Se tienen actividades, productos y servicios declarados en el alcance del certificado que han sido tercerizados con proveedores o contratistas?
 Si No

¿En caso afirmativo, se encontraron controlados los proveedores o contratistas de estas actividades, productos y servicios?
 Si No

En el caso en el cual la organización subcontrate el suministro de actividades, productos y servicios que hacen parte del alcance certificado, relaciónelos en la siguiente tabla (relacione los verificados en la presente auditoría):

Actividades, productos y servicios incluidos en el alcance de certificación que son subcontratados:	Proveedor/Contratista:	Requisito legal para el funcionamiento u operación (en caso de ser aplicable)
Servicios de apoyo operativo	Profesionales varios en condición de Contratista	NA
Servicios de apoyo logístico para los programas de participación comunitaria	Empresas contratistas varias	NA

3.17. ¿Se presentaron, durante la auditoría, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización?
 Si No

3.18. ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?
 Si No

3.19. ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?
 Si No NA

3.20. ¿Aplica reactivación para este servicio?

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Si No X NA

3.21. Se verificó si la Organización implementó o no, el plan de acción establecido para solucionar las no conformidades menores pendientes de la auditoría anterior de ICONTEC y si fueron eficaces.

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
	8.4.1 De acuerdo al procedimiento documentado "PR-CCO-02 Procedimiento para la adquisición de bienes y servicios cuando el valor no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía", Versión 6-2019.07.30, no se tiene actualizado el listado de proveedores aprobado de la entidad (FO-CCO-15 Listado de proveedores <i>aprobados</i>); y no se re evalúan de acuerdo al resultado del seguimiento del desempeño, durante el primer semestre del año 2022 (F-CCO-16 Criterios de re evaluación de proveedores).	Actualización del procedimiento PR-CCO-02, fecha 2022-11-04 Acta con fecha 2022-11-04 por medio de la cual se evidencia la socialización y capacitación del formato de criterios de re evaluación de proveedores FO-CCO-16, así como del procedimiento PR-CCO-02 Reporte de reevaluación de proveedores: <ul style="list-style-type: none"> • Boomer Agencia Impresiones & Creatividad. • Zona Kubica S.A.S. • El Social Medellín S.A.S. • Goditek S.A.S. 	Si

3.22. Auditoría no testificada por un organismo de acreditación.

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

Como resultado de la auditoría, el equipo auditor declara la conformidad y eficacia del sistema de gestión auditado basados en el muestreo realizado. A continuación, se hace relación de los hallazgos de auditoría.

4.1 Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.

- La descentralización de la retreta municipal, lo que fortalece la institucionalidad dentro del territorio, fomenta una imagen positiva y muestra de forma transparente hacia la comunidad el accionar de la Corporación.
- Las mejoras incorporadas en materia de tecnología de las comunicaciones para la realización de las sesiones del Concejo. (Reubicación de la cabina para sonido, mejoramiento en sistemas de respaldo de audio, mejoramiento en la confiabilidad y disponibilidad de señal de internet exclusivo para las

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

sesiones y para la transmisión). A partir de lo anterior se ha logrado mayor agilidad en el desarrollo de las sesiones, mayor confiabilidad en la transcripción de las actas y mayor participación de la comunidad.

- El modelo de revisión por la dirección que invita a todos los miembros de la Corporación, lo que permite que todos estén debidamente informados de lo que sucede en su interior. Se asegura la unificación de los criterios del método de trabajo así como la continuidad del modelo ante cambios en el equipo directivo del Concejo.
- El modelo de “Empalme” para hacer entrega del sistema de gestión de la Corporación cada vez se se hace cambio de la mesa directiva y de los Señores Concejales. Asegura la continuidad del sistema de gestión ante los cambios en la mesa directiva.

4.2 Oportunidades de mejora

- Reflexionar acerca de los datos que se capturan y el uso que se les da. Analizar su relación con los objetivos de los procesos y de la Corporación, para así evaluar pertinencia de los instrumentos empleados y análisis de los datos recopilados. (ejemplo: listado de asistencia de eventos, encuesta de satisfacción de las partes interesadas)
- Estudiar la posibilidad de repensar los eventos que ofrece la Corporación dentro de su línea de participación comunitaria. Investigar sobre cuáles entidades son las responsables de su gestión o si son exclusivos de la misión de la Corporación. Determinar la conveniencia de mantener estos eventos o si es necesario redefinir las líneas de los eventos sobre los cuales la Corporación deba participar.

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

5.1. Análisis de la eficacia del sistema de gestión certificado

5.1.1. Incluir las reclamaciones o quejas válidas del cliente en los sistemas de gestión que aplique durante el último año.

Principales quejas o reclamaciones recurrentes	Principal causa	Acciones tomadas
Derecho de petición:	2022-1 = 19, 2022-2 = 14, 2023-1 = 55. Estas se asocian a solicitudes de información sobre proyectos de acuerdos.	Atención de las solicitudes de la comunidad.
Quejas:	Una (1), cambio en el lugar de realización de la retreta de la cuarta semana del mes	Respuesta a la comunidad

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

<p>5.1.2. Incluir las solicitudes o comunicaciones de partes interesadas, por ejemplo, para ISO 14001, ISO 45001. NA.</p> <p>5.1.3. Incluir las retiradas de producto del mercado para ISO 9001 NA</p> <p>5.1.4. Incluir la ocurrencia de incidentes (accidentes o emergencias) en los sistemas de gestión que aplique y explique brevemente cómo fueron tratados: NA</p> <p>5.1.5. En los casos que aplique verificar que la Organización haya informado a ICONTEC durante los plazos especificados en el Reglamento R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN, eventos que hayan afectado el desempeño del sistema de gestión certificado, relacionados con el alcance de certificación que sean de conocimiento público. El auditor verificará las acciones pertinentes tomadas por la Organización para evitar su recurrencia y describirá brevemente cómo fueron atendidas. NA</p> <p>5.1.6. ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado? (Aplica a partir del primer seguimiento)? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>5.1.7. ¿Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados?: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>5.1.8. ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar E-PS-080 ALCANCE DE CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN) Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>.</p>		

5.2. Relación de no conformidades detectadas durante el ciclo de certificación

El ciclo de certificación inicia con una auditoría de otorgamiento o renovación, a partir de esta indicar contra cuáles requisitos se han reportado no conformidades.

En el caso de renovación se deben incluir las no conformidades reportadas durante el ciclo del certificado que esta culminado (seguimiento 1, seguimiento 2 y renovación)

Auditoría	Número de no conformidades	Requisitos
Otorgamiento - Renovación	0	
1ª de seguimiento del ciclo	0	
2ª de seguimiento del ciclo	0	
Renovación	1	8.4.1
1ª de seguimiento del ciclo	0	
2ª de seguimiento del ciclo		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Auditorías especiales (Extraordinaria, reactivación)		
Auditoría de ampliación		
¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		

5.3 Análisis del proceso de auditoría interna

El subsistema de auditoría interna es confiable, se ajusta a las recomendaciones de la norma ISO 19011. Se analizó informe de Auditoría interna para el ciclo anual del año 2023, con fecha de 2023-06-22, realizada por seis auditores internos suministrados por el municipio de Sabaneta, debidamente formados. Durante la auditoría interna, se detectó 11 situaciones no conformes, sobre las cuales la Coporación inició trámite para darle solución y establecer las acciones correctivas pertinentes.

5.4 Análisis de la revisión del sistema por la dirección

El sistema de revisión por la dirección es confiable, se realiza con frecuencia anual y cubre la vigencia del año anterior. Se ajusta a los requisitos de la norma ISO 9011:2015

Se evió y analizó informe de revisión por la dirección. 2023-07-13 con todo el equipo de trabajo

6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACIÓN

- 6.1. ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)?
 Si No
 Comunicado 23, de 2023-01-04.
- 6.2. ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo con lo establecido en el R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN y el Manual de aplicación E-GM-001 USO DE LA MARCA DE CONFORMIDAD DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC PARA SISTEMAS DE GESTIÓN?
 Si No NA .
- 6.3. ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?
 Si No NA
- 6.4. ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (¿vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?)
 Si No .

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

7. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADA

¿Se presentaron no conformidades mayores? SI NO X

¿Se presentaron no conformidades menores de la auditoria anterior que no pudieron ser cerradas en esta auditoría? SI NO X

¿Se presentaron no conformidades menores detectadas en esta auditoría que por solicitud del cliente fueron revisadas durante la complementaria? SI NO X

En caso afirmativo diligencie el siguiente cuadro: NA

Fecha de la verificación complementaria: NA

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
No conformidades mayores identificadas en esta auditoría			
	NA		
No conformidades pendientes de la auditoría anterior que no se solucionaron			
	NA		
No conformidades detectadas en esta auditoría que fueron cerradas			
	NA		

8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL R-PS-007

	SI	NO
Se recomienda otorgar la Certificación del Sistema de Gestión		
Se recomienda mantener el alcance del certificado del Sistema de Gestión	X	
Se recomienda renovar el certificado del Sistema de Gestión		
Se recomienda renovar anticipadamente el certificado del Sistema de Gestión		
Se recomienda ampliar el alcance del certificado del Sistema de Gestión		
Se recomienda reducir el alcance del certificado		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Se recomienda reactivar el certificado				
Se recomienda actualizar el certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda restaurar el certificado, una vez finalice el proceso de renovación				
Se recomienda suspender el certificado				
Se recomienda cancelar el certificado				
Nombre del auditor líder: Carlos Arturo Peña Zapata	Fecha	2023	07	21

9. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME		
Anexo 1	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas	NA
Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión	NA
Anexo 3	Plan de auditoría F-PS-530 PLAN DE AUDITORIA EN SITIO – SISTEMAS DE GESTIÓN (Adjuntar el plan a este formato y el F-PS-654 FORMATO DE PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN, cuando aplique)	X
Anexo 4	Aceptación de los resultados de la auditoria firmada por la organización.	X
Anexo 5	F-PS-946 ANEXO 5 ANÁLISIS DE RIESGOS DE AUDITORÍAS DE SISTEMAS DE GESTIÓN	NA
Anexo 6	Confirmación de cumplimiento de los objetivos de la auditoria con el uso de las TIC	NA
Anexo 7	Declaración de aplicación (solo para ISO 28001)	NA
Anexo 8	Verificación de riesgos y requisitos para realizar auditorías con la participación de Expertos Técnicos	NA

ANEXO 1 CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS.

“Durante esta auditoría no se presentaron no conformidades”

ANEXO 2

No aplica.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



ANEXO 3 PLAN DE AUDITORÍA

EMPRESA:	Concejo Municipal de Sabaneta		
Dirección del sitio:	Carrera 45 N° 68 Sur – 61. Palacio de Justicia, tercer piso. Sabaneta, Antioquia, Colombia		
Representante de la organización:	Ángel Fabricio Henao - Gabriel Arturo Vanegas Chaverra		
Cargo:	Presidente - Secretario General	Correo electrónico	info@concejodesabaneta.gov.co
Alcance de la certificación: Prestación de servicios de gestión de proyectos de acuerdo, control político y reconocimiento, y participación comunitaria, acorde a lo establecido en la constitución y la ley			
Alcance de la auditoría: Prestación de servicios de gestión de proyectos de acuerdo, control político y reconocimiento, y participación comunitaria, acorde a lo establecido en la constitución y la ley			
Criterios de Auditoría	ISO 9001:2015 + la documentación del Sistema de Gestión		
Tipo de auditoría:			
<input type="checkbox"/> Inicial u otorgamiento <input checked="" type="checkbox"/> Seguimiento <input type="checkbox"/> Renovación <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Auditorías especiales (Reactivación/extraordinaria) <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Actualización / Migración <input type="checkbox"/> Renovación (con restauración) <input type="checkbox"/> Renovación (anticipada)			
Modalidad: <input checked="" type="checkbox"/> Auditoría en sitio <input type="checkbox"/> Auditoría parcialmente remota <input type="checkbox"/> Auditoría totalmente remota			
Aplica toma de muestra por multisitio:	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No		
Sitio(s) a ser muestreado(s) en la presente auditoría:	Actividades del sistema de gestión/alcance a auditar en cada sitio durante la presente auditoría:		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



NA	NA		
Existen actividades/procesos que requieran ser auditadas en turno nocturno: <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No			
<p>Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo al correo electrónico del auditor líder. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas/procesos/actividades que serán auditadas.</p> <p>Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador y sonido para video, si es necesario, (sólo para auditorías de certificación inicial y actualización).</p> <p>En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.</p> <p>La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor de ICONTEC.</p> <p>El idioma de la auditoría y su informe será el español.</p> <p>Los objetivos de la auditoría son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión. <p>Las condiciones de este servicio se encuentran indicadas en el R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN.</p>			
Auditor Líder:	Carlos Arturo Peña Zapata (CP)	Correo electrónico	cpena@icontec.net
Auditor:	NA	Auditor	NA
Experto técnico:	NA		
Observador – Profesional de apoyo	NA		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2023- 07-17	08:00	08:30	Reunión de apertura	CP	Daniela Santamaría. Asesor Jurídico. Paula Flórez. Gestión Documental. Olga Taborda. Asesor Financiera. María Eugenia Montoya. Líder Proyectos de acuerdo, control político Marcela Callejas. Andrés Zúñiga. Comunicación pública Jorge Garro. Actas. Jeison Bustamante. Participación comunitaria Sebastián Bustamante. Apoyo logístico Anderson Niño. Apoyo logístico Lina Marcela cardona Comunicaciones. Dayana Cote. Apoyo de presidencia. Fabricio Henao. Presidente.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
	08:30	10:00	Participación Comunitaria Requisitos ISO 9001. 8.1, 8.2, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1.3, 10		Jeison Bustamante. Participación comunitaria Olga Taborda. Asesor Financiera
	10:00	12:00	Gestión de proyectos de acuerdo. Requisitos ISO 9001 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1.1, 10		María Eugenia Montoya. Marcela Callejas. Proyectos de acuerdo, y Control político. Jorge Garro. Actas.
	12:00	13:00	Receso – Almuerzo		
	13:00	14:00	Control político y reconocimiento Requisitos ISO 9001 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1.1, 10		María Eugenia Montoya. Marcela Callejas. Proyectos de acuerdo, y Control político. Jorge Garro. Actas.
	14:00	15:30	<ul style="list-style-type: none"> • Direccionamiento corporativo • Evaluación y mejoramiento continuo. Requisitos ISO 9001. 4, 5, 6, 9.1.2, 9.1.3, 9.2, 9.3, 10		Fabricio Henao. Presidente. Dayana Cote. Apoyo de presidencia.
	15:30	15:45	Verificación de evidencias para el cierre de no conformidades de la auditoria anterior.		Eduar Muñoz. Coordinador SGI
	15:45	16:00	Verificación de procesos de origen externo cuyo		Eduar Muñoz. Coordinador SGI

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			resultado incide en el servicio y que hacen parte del alcance de certificación Verificación del uso del logo de la certificación		
	16:00	16:30	Preparación informe de auditoría		
	16:30	17:00	Reunión de cierre		Todas las personas entrevistadas en la auditoría
Observaciones:					
De manera transversal serán evaluados los requisitos asociados a 7.5, 9.1 y 10 de la norma ISO 9001:2015					
Auditoría no testificada por un Organismo de Acreditación.					
Para el balance diario de información del equipo auditor le agradecemos disponer de una oficina o sala, así como también de acceso a la documentación del sistema de gestión.					

Fecha de emisión del plan de auditoría:	2023-07-04
---	------------

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

ANEXO 4

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



ANEXO 4

ACEPTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA AUDITORIA FIRMADA POR LA ORGANIZACIÓN :	
Número de no conformidades por esquema detectadas en esta auditoría: (0) Mayores (0) menores	
Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoría: (0) menores () N.A.	
Plazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con lo establecido en el R-PS-007) hasta: NA	
Fecha tentativa de verificación complementaria, cuando aplique : NA	
ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:	
Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos.	
La organización acepta la (s) no conformidad (es) reportada (s) en el presente informe y se compromete a presentar los planes de acción en los tiempos establecidos en el reglamento de certificación R-PS-007.	
En caso de no aceptarse alguna no conformidad relacione el número de la no conformidad _____ y el requisito al que fue reportada _____. En este caso la organización deberá solicitar una reposición dirigida al Gerente de Certificación.	
ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE RECIBIR AUDITORIAS TESTIFICADAS:	
Dando cumplimiento al requisito 4.7 del R-PS-007 la Organización se compromete a permitir la participación de equipos evaluadores de organismos de acreditación, en calidad de observadores, en las auditorías testificadas que dichos organismos se eccionen como parte de sus actividades de acreditación.	
Consulte el Reglamento de la certificación ICONTEC de Sistemas de Gestión mailto: https://www.icontec.org/wp-content/uploads/2021/07/Reglamento-de-la-certificaci%C3%B3n-ICONTEC-de-sistemas-de-gesti%C3%B3n.pdf	
Nombre del Representante de la Organización:	Firma:

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

F-PS-293
Versión 06

Página 1 de 1

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización